

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 09 DEL CONSEJO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 11 del 15.07.14)

El martes 17 de junio de 2014 a las 15:30 horas, se inicia la Novena Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, del año 2014, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

**Asistencia:**

- |                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca B.      | - Decano Facultad de Ciencia.     |
| - Sr. Luis Rodríguez V.      | - Vicedecano de Docencia.         |
| - Sr. Hernán Henríquez M.    | - Vicedecano de Investigación.    |
| - Sr. Fredi Palominos V.     | - Director Depto. de Mat. y C.C.  |
| - Sr. Samuel Navarro H.      | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra G.    | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas H.    | - Directora Depto. de Física.     |
| - Sr. Luis Gaete G.          | - Consejero Depto. de Física.     |
| - Sr. Ricardo Pesse L.       | - Consejero Depto. de Física.     |
| - Srta. Fabiola Hernández V. | - Consejera Funcionarios Adm.     |
| - Sr. David Ramírez L.       | - Secretario de Facultad.         |

**Tabla.**

- 1.- a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N° 08  
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 07
- 2.- Cuentas e informaciones.
- 3.- Nombramientos.
- 4.- Modificación de Resolución que establece Plan de Estudio de la Carrera Licenciatura en Educación Física y Matemática.
- 5.- Pronunciamiento del Consejo de Facultad sobre el Marco General de homologación, La evaluación y Calificación del Desempeño Académico.
- 6.- Varios.

1º Punto de la Tabla. -

- **Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N° 08 y Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 07.**

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los Sres. Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N° 08, para su aprobación en la próxima sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) Se somete a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 07. Después de una revisión hoja por hoja, de su texto se da por aprobado.

2º Punto de la Tabla. -

- **Cuentas e informaciones.**

El Sr. Decano informa en relación a los siguientes temas:

- a.- En relación al último Consejo Académico efectuado, se aprobó por mayoría otorgarle el derecho a voto al representante del Programa de Bachillerato y de Arquitectura. Los Consejeros proponen que estos representantes sean elegidos por votación.
- b.- Se informa de una carta enviada por el Profesor Carlos Esparza, al Decano y a los Profesores del Departamento de Física en donde narra sus acciones respecto al Consejo de la transparencia, haciendo llegar también la evaluación de los profesores del Departamento de Física, que la Rectoría tuvo a la vista al momento de proceder a las exoneraciones. Se produce una ronda de comentarios y observaciones de parte de los Consejeros en relación a este tema.
- c.- Informa que ya están constituidos los cuatro centros de alumnos del Departamento de Matemática y C.C. y faltan aún por constituirse los centros de alumnos del Departamento de Física.
- d.- La Próxima semana deben asumir los Directores de ambos Departamentos Académicos para el período 2014 – 2016. El Sr. Decano agradece, la colaboración y el apoyo brindado por los actuales Directores, y en el caso especial del Profesor Fredi Palominos que no postula a su reelección, le desea el mayor de los éxitos en sus futuras labores académicas.  
El Vicedecano de Investigación señala que en relación a las diversas reuniones sobre la acreditación en las cuales le ha tocado participar, se observa en general que los índices de productividad de la Universidad claramente han disminuido.  
Por su parte la Directora del Departamento de Física informa que los cinco candidatos que postulan a la Rectoría, han tenido la posibilidad de reunirse con algunos candidatos.

### 3º Punto de la Tabla. -

- **Nombramientos**

El Sr. Secretario de Facultad presenta la propuesta de contratación del departamento de Matemática y C.C. a favor de la Srta. Natalia Villalobos Silva, para desempeñar 6 horas del curso "Pensamiento Matemático" del Programa Bachillerato en la categoría de Profesor Ayudante entre el 17 de marzo al 30 de diciembre de 2014.

El Sr. Secretario de Facultad señala que la Srta. Villalobos a pesar de exhibir un grado académico y un título Profesional, no registra en su curriculum alguna experiencia docente a nivel universitario, lo cual exige un pronunciamiento por parte del Consejo de Facultad en relación a este punto considerando que el criterio aplicado en la Facultad, ha sido exigir experiencia docente a nivel universitario. Después de un largo debate entre los señores Consejeros en relación a este tema y se acuerda lo siguiente:

- 1.- Establecer un pronunciamiento claro y preciso para la contratación de los Profesores por hora de clases de la Facultad de Ciencia, ya que en estricto rigor tal normativa debe completar el Decreto N°25 no existe.  
La Comisión deberá elaborar esta normativa de la Facultad de Ciencia y estará integrada por los Sres. Vicedecanos de Investigación y Docencia, ambos subdirectores de Docencia, un jefe de carrera y un coordinador de cursos masivos de ambas unidades académicas. También se sugiere la participación en esta tarea de los Profesores por horas de clases interesados.
- 2.- Autorizar la contratación de la Srta. Villalobos Silva en las condiciones señaladas durante el período correspondiente al primer semestre del presente año que finaliza el 31 de julio.

3.- Solicita el Programa de Bachillerato un informe en relación al desempeño docente de la Srta. Villalobos en la asignatura señalada en la contratación. Bajo la condición que dicho informe sea satisfactorio, el Consejo de Facultad acuerda prorrogar la contratación de la Srta. Natalia Villalobos Silva, hasta el 30 de diciembre del presente año.

- a) El Secretario de Facultad señala al Consejo que se debe resolver el cambio de Jerarquía académica de a favor del profesor del Departamento de Matemática y C.C. Sr. Manuel Sánchez y Bernal, cuyos antecedentes académicos han estado disponibles en el Decanato para la revisión y consideración de los Señores Consejeros.

**ACUERDO N° 08/2014** El Consejo de Facultad, por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al Sr. Rector el nombramiento del Profesor Manuel Sánchez y Bernal en la categoría de Profesor Titular de la Facultad de Ciencia.

- b) El Secretario de Facultad, informa al Consejo que la Profesora del Departamento de Matemática y C.C. Sra. Lorna Nayder del Carmen Figueroa Morales, solicita su nombramiento en la jerarquía de Profesor Asociado. Al respecto el Sr. Secretario señala que la Comisión de Criterios ha emitido el respectivo informe favorable, por lo cual los antecedentes de la Profesora estarán disponibles en el Decanato, para la consideración de los Señores Consejeros. En la próxima sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, se deberá resolver en forma definitiva este cambio de Jerarquía, de la Profesora Figueroa Morales.

4° Punto de la Tabla. -

- **Modificación de Resolución que establece Plan de Estudio de la Carrera Licenciatura en Educación Física y Matemática.**

Ingresa a la sala de reunión el Jefe de la Carrera de Licenciatura en Educación Física y Matemática, Sr. Bernardo Carrasco Puentes, con ayuda de una proyección en Power Point, el Profesor Carrasco señala los siguientes aspectos que forman parte de ajustes menores que se han introducido en la malla de la carrera.

- a.- Asignaturas que se agregan
- b.- Asignaturas que cambian de nivel
- c.- Asignatura que cambian de nombre
- d.- Se agregan funciones al Jefe de Carrera
- e.- Se proponen modificaciones en la Constitución del Comité de Carrera, así como en sus funciones.

Los miembros del Consejo, formulan consultas en relación a las modificaciones de la malla de la carrera que se proponen.

El Sr. Decano propone al Jefe de Carrera que se considere agregar 2 hrs. adicionales al curso de Matemática de Fronteras.

El Vicedecano de Docencia señala que esta propuesta de modificación no está adscrita al sistema de créditos transferibles y además propone que se elabora una nueva Resolución que se presente un formato mas ordenado. El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes da su aprobación a la idea de legislar,

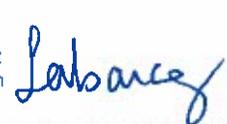
proponiendo que la Vicerrectoría Académica a través de sus unidades asesoras, estructuren este documento, con los arreglos formales que correspondan después de lo cual vuelva al Consejo de Facultad para su aprobación definitiva.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.



  
**DAVID RAMÍREZ LEÓN**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**



  
**RAFAEL LABARCA BRIONES**  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIA.**